



Declaración de las comunidades religiosas en la ICARRD+20, Cartagena, Colombia.

Introducción

Como actores religiosos que representamos diversas tradiciones espirituales de todo el mundo, nos reunimos en la Conferencia ICARRD+20 en Cartagena, Colombia, del 24 al 28 de febrero de 2026, unidos en nuestro compromiso sagrado con la justicia, la dignidad y el derecho humano fundamental a la alimentación, el agua y la tierra. Nuestra voz colectiva surge de la profunda convicción espiritual de que la Tierra es un patrimonio común de toda la humanidad y que no puede existir una paz verdadera mientras millones de personas sufren hambre y carecen de tierras. Nos mantenemos unidos, basándonos en siglos de tradición profética que nos llama a defender a los vulnerables y a abogar por un cambio transformador en la forma en que administramos la creación de Dios.

Contexto

Veinte años después de la Conferencia Internacional sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, la crisis mundial de concentración de la tierra y desplazamiento rural ha alcanzado niveles sin precedentes. La realidad actual presenta una cruda contradicción: mientras que los avances tecnológicos han aumentado la productividad agrícola, el hambre afecta a casi 800 millones de personas en todo el mundo, y la falta de tierra sigue empujando a las comunidades rurales a la pobreza urbana.

Las promesas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030, en particular los compromisos de poner fin al hambre y la pobreza, siguen sin cumplirse. El cambio climático, los conflictos armados, la inestabilidad económica y los modelos de desarrollo extractivos siguen agravando las desigualdades existentes y socavando la resiliencia de las comunidades marginadas. Al mismo tiempo, el aumento de la carga de la deuda, la reducción del espacio cívico y la apropiación corporativa de los sistemas alimentarios industriales dificultan aún más la resiliencia local y limitan la capacidad de los Estados para cumplir sus obligaciones en materia de derechos humanos.

Las poblaciones rurales se enfrentan a una violencia y criminalización sistemáticas cuando defienden sus territorios ancestrales y sus recursos naturales, incluida su biodiversidad. Mientras tanto, la agricultura industrial y las inversiones especulativas en tierras, así como la concentración corporativa en los sistemas alimentarios mundiales, siguen consolidando la riqueza y el poder en manos de unos pocos, lo que agrava las injusticias estructurales. Esta crisis afecta de manera desproporcionada a las mujeres, los jóvenes, los niños, los pueblos indígenas y los pequeños agricultores

que, a pesar de producir el 70 % de los alimentos del mundo, siguen siendo las poblaciones con mayor inseguridad alimentaria.

Por lo tanto, la ICARRD+20 no es solo una reunión conmemorativa. Es un momento de reflexión moral y política. Nos obliga a preguntarnos si los compromisos del pasado se han traducido en una transformación significativa de la reforma agraria o si la injusticia se ha profundizado bajo nuevas formas. Para las comunidades religiosas, este es un momento decisivo para reafirmar que la tierra no es una mercancía que se puede explotar, sino un bien sagrado y un derecho humano fundamental, tanto individual como colectivo, tal y como se reconoce en instrumentos internacionales como la UNDRIP y la UNDROP, confiado a la humanidad para el bien común.

Análisis del problema

Nuestro análisis revela una profunda crisis moral y sistémica arraigada en la mercantilización de la tierra y la priorización de los beneficios económicos sobre la dignidad humana. Varias injusticias interrelacionadas exigen una atención inmediata:

Concentración y especulación de la tierra: Las instituciones financieras y las empresas agroindustriales tratan cada vez más la tierra como una mercancía para la especulación y el lucro, en lugar de reconocerla como la base del sustento humano y la identidad cultural. Esta financiarización desplaza a las comunidades, socava la soberanía alimentaria y la resiliencia local. **Explotación ambiental y social:** Las industrias extractivas y las operaciones agroindustriales a gran escala, que a menudo operan bajo falsas narrativas de conservación ambiental, continúan con los patrones coloniales de apropiación de recursos. Estas prácticas destruyen los ecosistemas, degradan los suelos y los recursos hídricos y desplazan a los pueblos indígenas y las comunidades rurales, que son los auténticos guardianes de la biodiversidad.

Exclusión sistemática de las voces marginadas: Las mujeres agricultoras, los jóvenes, los pueblos indígenas y los pequeños productores, que son los más íntimamente relacionados con los sistemas alimentarios sostenibles, siguen siendo sistemáticamente excluidos de los procesos de toma de decisiones que afectan a sus vidas y medios de subsistencia. Además, la especulación basada en el mercado ha encarecido tanto la tierra que los jóvenes campesinos no pueden heredar ni adquirir parcelas, lo que rompe efectivamente la sucesión generacional de la producción de alimentos y empuja a los jóvenes rurales a la pobreza urbana.

Soluciones falsas al cambio climático: Los mecanismos basados en el mercado, que impulsan la *apropiación de tierras verdes* y la expulsión de comunidades, y las soluciones tecnológicas, como la creciente digitalización de los registros catastrales, que a menudo se utiliza como arma para eliminar los derechos de tenencia consuetudinarios, suelen exacerbar las desigualdades existentes sin abordar las

causas fundamentales de la degradación medioambiental. En muchos casos, estas iniciativas refuerzan la concentración de la tierra y profundizan la desigualdad en lugar de promover la justicia climática y la integridad ecológica.

Tenencia y gobernanza en silos: Las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques (VGGT) establecen principios para una tenencia segura y equitativa de la tierra, la pesca y los bosques con el fin de apoyar la seguridad alimentaria. Sin embargo, excluyen la tenencia del agua, lo que crea silos en la gobernanza de los recursos.

Llamamiento a la acción / Nuestras demandas

A los gobiernos, las instituciones internacionales y la comunidad mundial les planteamos las siguientes exigencias no negociables:

1. Reconocimiento constitucional de los derechos sobre la tierra

Consagrar el derecho humano a la tierra en las constituciones nacionales y los marcos jurídicos, reconociendo los sistemas de tenencia colectiva y consuetudinaria de la tierra junto con los modelos de propiedad individual.

2. Programas integrales de reforma agraria

Adoptar y aplicar políticas públicas vinculantes para la redistribución equitativa de la tierra que den prioridad a los agricultores sin tierra, las mujeres, los jóvenes y las comunidades indígenas, con el respaldo de recursos técnicos y financieros adecuados. El éxito de estos programas debe medirse mediante indicadores físicos auditables, por ejemplo, el número real de hectáreas redistribuidas a las comunidades y el volumen de alimentos locales producidos, y no simplemente por los presupuestos asignados o las políticas elaboradas.

3. Eliminación de la especulación con la tierra

Condenar la financiarización de la creación mediante el establecimiento de sólidas salvaguardias legales contra la financiarización de las tierras agrícolas, restricciones a las inversiones especulativas que tratan las tierras que sustentan la vida como un mero activo y la regulación de la adquisición de tierras a gran escala.

4. Apoyo a la transición agroecológica

Redirigir las subvenciones agrícolas de la agricultura industrial hacia prácticas agroecológicas que mejoren la biodiversidad, la salud del suelo y la resiliencia climática, al tiempo que se garantizan medios de vida dignos para los agricultores y ganaderos.

5. Financiación directa a las comunidades

Crear mecanismos de financiación accesibles, incluida la financiación climática directa, que proporcionen apoyo directo a las organizaciones de base, las cooperativas y las comunidades que se dedican a la producción sostenible de alimentos y la gestión de la tierra.

6. Gobernanza participativa

Garantizar la participación significativa e inclusiva de las comunidades afectadas, en particular las mujeres, los jóvenes y los pueblos indígenas, en todos los procesos políticos relacionados con la agricultura, el uso de la tierra y los sistemas alimentarios.

7. Vinculación de la gobernanza de la tenencia de la tierra y el agua

Inspirándose en las Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (VGGT), acelerar los procesos *de tenencia del agua* y contribuir a un llamamiento mundial a la acción que vincule la tenencia de la tierra y el agua en el marco posterior a la ICARRD+20, incluso a través del CFS (Comité de Seguridad Alimentaria Mundial).

8. Protección de los defensores de la tierra y el medio ambiente

Aplicar protecciones jurídicas sólidas para los defensores de los derechos humanos que trabajan en cuestiones relacionadas con la tierra y el medio ambiente, poniendo fin a la impunidad de la violencia contra los líderes y las comunidades rurales.

9. Responsabilidad corporativa

Establecer mecanismos internacionales vinculantes para que las empresas transnacionales rindan cuentas por las violaciones de los derechos humanos y los daños medioambientales a lo largo de sus cadenas de valor globales.

Conclusión

Como personas de fe, afirmamos que la tierra no es solo un activo económico, sino un derecho humano fundamental y un fideicomiso sagrado confiado a la humanidad para el bien común. Nuestras tradiciones espirituales nos recuerdan que la justicia no es opcional, sino fundamental para nuestra relación con lo Divino y entre nosotros.

Nos comprometemos a continuar con la defensa, el diálogo, la oración y la acción hasta que todas las personas tengan acceso a la tierra, los alimentos y la dignidad.



El tiempo de los cambios incrementales y las medias tintas ha pasado. Queremos una restauración profunda del pacto entre la humanidad y la tierra. La cosecha de la justicia no puede esperar. Hacemos un llamamiento a todas las personas de conciencia para que se unan a nosotros en la promoción de políticas transformadoras que sitúen los derechos humanos, la integridad ecológica y el bienestar de las generaciones futuras en el centro de las políticas alimentarias y territoriales mundiales. El futuro de nuestro planeta y el bienestar de las generaciones futuras dependen del valor que demostremos hoy.

En solidaridad y esperanza, Las comunidades religiosas en ICARRD+20

Suscribe:



**World Council
of Churches**

